



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria, la contratación de "Suministro e instalación de camas eléctricas, equipos de elevación y camillas en diversos Centros Residenciales y Sociosanitarios de gestión directa del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD). Por lotes". Expte: 17SP621FD088. (2017061561)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
  - 3. Localidad y Código Postal: Mérida 06800.
  - 4. Teléfono: 924004275.
  - 5. Fax: 924930356.
  - 6. Correo electrónico: contratacion.syps@salud-juntaex.es;  
david.garcias@salud-juntaex.es
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: 17SP621FD088.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de camas eléctricas, equipos de elevación y camillas en diversos centros residenciales y sociosanitarios de gestión directa del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. Por lotes.
- c) División por lotes y número:



DENOMINACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN
Lote 1: 140 camas eléctricas 4 planos con carro elevador (2 Alzheimer)	112.600,00 euros
Lote 2: 172 camas eléctricas 4 planos y 67 juegos de barandillas universal	91.360,00 euros
Lote 3: 25 grúas de transferencia	71.775,00 euros
Lote 4: 20 grúas bipedestación	59.400,00 euros
Lote 5: 7 camillas	14.642,49 euros

d) Lugar de entrega: En cada uno de los Centros relacionados en el Anexo VIII del PCAP.

Domicilio: Ver relación de centros.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: 33192100-3 Camas para uso médico, 33192600-8 Equipos elevadores para los servicios de atención sanitaria, 33192160-1 Camillas.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

- Oferta económica: hasta 67 puntos.
- Ampliación del plazo de garantía: hasta 11 puntos.
- Reducción del plazo de entrega: hasta 11 puntos.
- Servicio postventa: hasta 11 puntos.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

301.123,34 euros.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 301.123,34 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido 21 % y 10 %: 48.654,16 €.

Presupuesto base de licitación: 349.777,49 €.

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.



Especial: 3 % del importe de adjudicación, excluido IVA, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 11 de agosto de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Ver apartado 18 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de la documentación:
  - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
  - 2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.  
email: [contratacion.syps@salud-juntaex.es](mailto:contratacion.syps@salud-juntaex.es) [david.garcias@salud-juntaex.es](mailto:david.garcias@salud-juntaex.es)
  - 5.º Admisión de variantes: No.
  - 6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 18 de agosto de 2017 a las 09:00 horas, se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes al SOBRE 3.
- f) El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:  
<https://contratacion.gobex.es>

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario.

**11. OTRAS INFORMACIONES:**

Propuesta de adjudicación: La convocatoria del acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través Perfil de Contratante, a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>

**12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

2 de julio de 2017.

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Entes cofinanciadores: Fondo Europeo de Desarrollo Regional P.O. EXTREMADURA 2014-2020. Aportación: 80 %.

Eje/ Objetivo temático: 09. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.

Prioridad inversión: 9.7. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Objetivo específico: 9.7.1. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Actuación del documento: 09.07.01.03.01. Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros de día.

**14. PERFIL DE CONTRATANTE (Artículo 53 TRLCSP):**

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 10 de Julio de 2017. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.



**Unión Europea**

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
“Una manera de hacer Europa”**